

ARZOBISPO  
*Ricardo Blázquez Pérez*

## Carta

VISITA <*ičad limina Apostolorumi/ič*2014

# Visita <*ičad limina Apostolorumi/ič*2014

1 de febrero de 2014

---

Los obispos de las diócesis españolas, D. m., visitaremos oficialmente al papa Francisco los días 24-2-2014 al 8-3-2014. A lo largo de esas dos semanas, seremos recibidos por el Papa y por los responsables de algunas congregaciones y consejos de la Curia, y tendremos la oportunidad de exponer la situación, la vida y las tareas de nuestras diócesis, con sus luces, inquietudes, proyectos y esperanzas. Previamente hemos elaborado unos informes o *relationes*, que han sido enviados a los dicasterios correspondientes para que puedan ser conocidos con tiempo. La visita no se reduce a cumplir un trámite administrativo o un deber de disciplina canónica; es un acontecimiento eclesial, espiritual y apostólico, con un calado profundo, que deseo exponer brevemente a todos.

La expresión "visita *ad limina*" quizá sea un poco enigmática. ¿Qué significa? Podemos explicitarla con las siguientes palabras: es la visita a los "umbrales" (*limina*) o a los sepulcros (*trophaea*) de los apóstoles Pedro y Pablo. Recibe su denominación de la peregrinación a los sepulcros de san Pedro y san Pablo, conservados en Roma, el de Pablo al comienzo de la Vía Ostiense y el de Pedro en la colina del Vaticano; sobre las tumbas se han construido sendas Basílicas. Excavaciones arqueológicas realizadas hace unos años en la Basílica de San Pablo Extramuros y hace algunos decenios debajo de la Basílica de San Pedro han encontrado con suma probabilidad restos de sus sepulcros, o, como designaba a veces la tradición, sus "trofeos", ya que eran signos emblemáticos de la fidelidad victoriosa de los Apóstoles al

él, y también pedimos por él en la Plegaria eucarística de la Misa, precisamente el corazón mismo de la liturgia. Para el obispo que cumple la visita, significa peregrinar a los lugares señeros de la fe, mostrar la comunión afectiva y efectiva con el papa, y cultivar la relación entre primado y colegialidad, vital para la estructura de la Iglesia.

Hay un referente neotestamentario de la visita *ad limina*, que es recordado habitualmente: Pablo, llamado al seguimiento y a la evangelización por el mismo Jesús resucitado, visitó a Pedro; deseaba contrastar el Evangelio que predicaba con el de Pedro, ya que no quería correr «*en vano*» (Ga 2,2). Alude a dos visitas a Jerusalén: «*Pasados tres años (desde la conversión) subí a Jerusalén para conocer a Cefas (Pedro), y permanecí quince días con él*» (Ga 1,18), y más adelante: «*Transcurridos catorce años, subí otra vez a Jerusalén con Bernabé*» (Ga 2,1). Expuso el Evangelio que predicaba entre los paganos, y los más representativos de la Iglesia de Jerusalén no añadieron nada nuevo. «*Reconociendo la gracia que me había sido otorgada, Santiago, Cefas y Juan, considerados como columnas, nos dieron la mano en señal de comunión a Bernabé y a mí*» (cf. Ga 2,1-10). La comunión misionera con Pedro era fundamental para Pablo y sus colaboradores, y también hoy es fundamental la comunión con el sucesor de Pedro para el obispo y su diócesis.

La visita *ad limina* supone que la Iglesia de Roma es reconocida como "madre y centro de todas las Iglesias del orbe", o, con palabras de san Ignacio de Antioquia, «*la que preside la caridad universal*», y manifiesta la estima del carácter singular de la "cátedra romana" y del "carisma" de la "sede de Pedro". Ir a Roma, visitar a Pedro, es peregrinar buscando la unidad de la fe y la autenticidad de la evangelización; la visita *ad limina* o *ad tropaea* «*es un instrumento y una expresión concreta de la catolicidad de la Iglesia y de la unidad del colegio de los obispos, representada en la persona del sucesor de Pedro y significada por el lugar de su martirio*» (Joseph Ratzinger).